

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2576** *INSTELEDAVA, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2789/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jesús Plaza Campos, se ha dictado Decreto en fecha 13 de enero de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Insteldava, S.L., por importe de 16.637,55 euros.

Barcelona, 21 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004411-1